



Don Juan Larrea, D. Porri y Ocho del 828. San. Sea.

Pedante  
Calle  
Real  
Cortes  
Loria

Debian a los interesados  
su opinion por medio del conregidor  
de San, para que disponga se les haga  
saves que en adelante sin a este tri-  
bunal el tratamiento que le correspon-  
de, y en quanto al asunto que son-  
tiene que me de n. d. en justicia.

San. Sea. 19 de noviembre de 1828

1810  
MAY 10 1810  
MAY 10 1810

*[Faint, illegible cursive handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]*